

# El proyecto Daule Peripa

Las responsabilidades italianas  
en la deuda ilegítima de Ecuador



## El proyecto Daule Peripa

### Las responsabilidades italianas en la deuda ilegítima de Ecuador

#### Textos

Elena Gerebizza

#### Traducción del italiano al español

Rubén Dario Pardo Santamaría

#### Editing

Luca Manes

#### Fotografías

Elena Gerebizza, sin especificar de otra manera

#### Proyecto gráfico e impaginación

Carlo Dojmi di Delupis

#### Producción

CRBM

Campagna per la Riforma

della Banca Mondiale

via Tommaso da Celano 15

00179 Roma

Tel. 06-78 26 855 Fax. 06-78 58 100

info@crbm.org / www.crbm.org

#### Impresión

Tipolitografía 5M

via Giuseppe Cei 8, Roma

#### Agradecimientos

Agradecemos a la Charles Stewart Mott Foundation de Flint, en Michigan, USA y al Sigrid Rausing Trust de Londres, Reino Unido, por haber echo posible este proyecto.

Gracias de corazón a Fian Ecuador (Quito) y a International Rivers (Berkeley, California), partner estratégicos de CRBM en el trabajo con las comunidades que viven en la cuenca del Daule Peripa, y a la Universidad Técnica de Quevedo, por haber facilitado la realización de la misión internacional en las comunidades en el julio de 2008.

Agradecemos a la Red Europea de Deuda y Desarrollo EURODAD, de la que CRBM es miembro, su colaboración y soporte en el trabajo sobre la deuda ilegítima, básico en este informe, a Jubileo 2000 y a las organizaciones de la sociedad civil ecuatoriana, desde hace años involucradas en la cancelación de la deuda de Ecuador, el importante estímulo a este trabajo.

Gracias además a todos los miembros de la Comisión de auditoría integral del crédito público del gobierno de Ecuador y a los expertos de grupo técnico de la Comisión por su disponibilidad y por el trabajo desempeñado.

## Índice

Prefación	2
<b>1. La Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público del gobierno de Ecuador</b>	<b>3</b>
box El plan Brady	4
<b>2. ¿Una lluvia de préstamos para construir qué?</b>	<b>5</b>
<b>3. El proyecto de Daule Peripa</b>	<b>6</b>
3.1 El oro blanco de Ecuador	6
box: La cuenca hídrica del valle del Guayas	6
3.2 Crisis energética y desarrollo hidroeléctrico en Ecuador	8
3.3 ¿Generación de energía o distribución de agua potable?	9
3.4 La jugada de las empresas italianas	10
box: Conclusiones de la Comisión Mundial sobre represas (2000)	10
<b>4. Los impactos ambientales y sociales</b>	<b>12</b>
<b>5. ¿Una deuda ilegítima?</b>	<b>14</b>
5.1 Violación del espíritu de las líneas guía de la Cooperación italiana al desarrollo y falta de la debida diligencia por parte del gobierno italiano	14
5.2 Falta de cumplimiento de las líneas guía del Banco Mundial	15
5.3 Incumplimiento a las prioridades de desarrollo del País	16
5.4 Incumplimiento de los objetivos previstos	17
box El enigma de la potencia de las turbinas instaladas: ¿Una estafa en perjuicio de Ecuador?	17
<b>6. Recomendaciones y conclusiones: corresponsabilidad de los acreedores en la generación de una deuda ilegítima</b>	<b>18</b>
Para mayor información	20

## Prefación

---

Este documento ha sido escrito con base en las informaciones publicadas en el Resumen Ejecutivo del Informe de la Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público (CAIC) del gobierno de Ecuador, y de otras informaciones recogidas durante una misión realizada a este país en julio de 2008 por la Campaña para la reforma del Banco Mundial (CRBM) y por el Centro Legal pro Afro descendientes e Indígenas (CLAI), para valorar los impactos ambientales y sociales de las represas de Daule Peripa y de la anexa central hidroeléctrica de Marcel Laniado De Wind, financiada por el gobierno italiano.

A casi 30 años de la construcción de estas dos grandes obras de infraestructura, aproximadamente 50.000 personas, buena parte de las cuales permanecieron aisladas al interior del dique artificial creado por la represa de Daule Peripa, todavía sufren sus impactos.

Por desgracia, no han recibido todavía compensación alguna. La deuda generada por los préstamos internacionales concedidos para financiar el proyecto, el cual ha costado al gobierno de Ecuador mucho más de lo previsto y se ha visto viciado por objetivos no alcanzados y por una producción energética bastante inferior a la prometida, ha sido analizada por la CAIC. Después de 14 meses de trabajo, la CAIC ha hallado elementos de ilegitimidad en los créditos concedidos para la construcción del mega proyecto infraestructural, incluido el préstamo bilateral acordado por el gobierno italiano para la realización de la central hidroeléctrica de Marcel Laniado De Wind.

# 1. La Comisión de Auditoría Integral del Crédito Público del Gobierno de Ecuador

Con el decreto ejecutivo N° 472 emitido el 9 de julio de 2007 por el Presidente Rafael Correa Delgado, ha sido instituida la Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público (CAIC).

Su función principal era la de "llevar a cabo una auditoría del proceso de contratación de los acuerdos, de los contratos y de las otras formas y modalidades contractuales para la adquisición de créditos obtenidos por el sector público de Ecuador, provenientes de gobiernos, instituciones del sistema financiero multilateral o de los bancos y del sector privado, nacional o extranjero, desde 1976 hasta el 2006"<sup>1</sup>. Según el decreto, por inversión se entiende "la acción oficial del Ministerio dirigida a examinar y valorar el proceso de contratación y/o renegociación del endeudamiento público, la destinación de los financiamientos y la ejecución de los programas y de los proyectos con financiamiento externo, con el fin de determinar su legitimidad, transparencia, cualidad, eficacia y eficiencia, considerando los aspectos legales, económicos, sociales, de género, regionales, ambientales, nacionales y de los pueblos". La Comisión, estructurada en seis sub-comisiones y precedida por un representante del Ministro de Finanzas de Ecuador, ha sido integrada por representantes de las organizaciones sociales ecuatorianas, de los movimientos internacionales que promueven la solución del problema de la deuda en los Países del Sur del mundo y, en calidad de consultores, por delegados de organismos de control y anticorrupción de Ecuador.

El 20 de noviembre de 2008, el gobierno de Ecuador, ha hecho público el resumen del Informe Final de la Comisión. Entre los resultados incluidos en el informe, la Comisión señala que entre los años 1976 y 2006, Ecuador contrató 286 acuerdos de crédito

con organismos multilaterales, por un total de 12.500 millones de dólares, es decir, cerca del 42% de la deuda externa de Ecuador en el mismo periodo de tiempo. Durante el periodo analizado, el ejecutivo ecuatoriano firmó importantes acuerdos financieros con una velocidad impensable. Por ejemplo, el 10 de febrero de 1995, mientras el gobierno de Sixto Ballén suscribía con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) un préstamo para la adquisición de bonos del Tesoro estadounidense como garantía para la emisión de bonos "Brady", el ejecutivo de Quito se aseguró cuatro préstamos con el Banco Mundial, para el financiamiento de un programa de ajuste estructural, un programa de reducción de la deuda, uno de asistencia técnica para la reforma de las empresas públicas y uno de asistencia técnica para la modernización del Estado.



## **La meticulosa reconstrucción efectuada por la CAIC, evidencia la ausencia total de monitoreo y participación popular en las decisiones**

La meticulosa reconstrucción efectuada por la CAIC, evidencia la ausencia total de monitoreo y participación popular en las decisiones que eran tomadas precisamente por el Ministerio de la Economía y las Finanzas, en contacto directo con los funcionarios de

Washington, pero no con las comunidades locales, campesinos y pueblos indígenas que habrían sufrido por decenas de años, los impactos económicos, ambientales y sociales de las grandes infraestructuras y de las importantes medidas político-económicas que el gobierno se comprometía a implementar con el Banco Mundial y la comunidad internacional de donadores. Centenares de préstamos otorgados en condiciones generalmente desfavorables para Ecu-

1 <http://www.auditoriadeuda.org.ec>

dor y para su población, casi siempre amarrados a la concesión de contratos multimillonarios a empresas extranjeras para la realización de proyectos que no siempre se tradujeron en los beneficios esperados. Sólo en el año 1981, para la “construcción de proyectos de desarrollo”, las instituciones multilaterales otorgaron préstamos a Ecuador por un total de 574 millones de dólares.

La reconstrucción de la historia del endeudamiento del país, confirma paso a paso la que podemos definir una “práctica consolidada” de las instituciones financieras internacionales, que desde el final de

los años Setenta, han utilizado el incentivo de los financiamientos de importantes obras infraestructurales para facilitar el ingreso de las grandes compañías estadounidenses y europeas en las economías del Sur. De este modo, por una parte, han desempeñado un rol de abre-pista para los otros donadores, como las agencias de crédito a las exportaciones, que conceden préstamos y coberturas de los riesgos asociados a la participación de las empresas del propio País en la construcción de un proyecto, del otro, a través de los programas de ajuste estructural, han iniciado a imponer a las economías de los Países más pobres el modelo económico neoliberal.

## El Plan Brady

El Plan Brady fue ideado por el entonces secretario del Tesoro estadounidense Nicholas Brady, para “ayudar” a los Países suramericanos a salir de la crisis de la deuda que estaba golpeando, una tras otra, a sus propias economías. Diseñado en 1989, con el respaldo total del Fondo Monetario Internacional, el Plan consistía en crear un instrumento financiero a través del cual los países suramericanos pudieran poner de nuevo en el mercado parte de su deuda atrasada, originada por la emisión de títulos de Estado y por préstamos a ellos concedidos por parte de bancos comerciales. Los bancos de desarrollo otorgaron de este modo ulteriores préstamos a Ecuador y a otros estados para adquirir bonos “Cupon 0” del Tesoro de los Estados Unidos, que garantizaran la emisión de nuevos títulos de Estado por parte del gobierno ecuatoriano. Los llamados Bonos Brady habrían permitido, de esta forma, generar una nueva liquidez y distribución del riesgo en el mercado financiero.

Ecuador inició la aplicación del Plan a partir de 1993. El resultado de la operación fue de clara ventaja para los bancos comerciales privados, los cuales recuperaron casi enteramente los propios créditos hechos a este País, y para el gobierno estadounidense que de este modo vio cubierta su deuda pública, pero tuvo un impacto devastante en la economía ecuatoriana. La deuda externa del país continuó creciendo, la situación financiera empeorando, mientras la pobreza aumentaba y el gobierno no tenía la liquidez para afrontar las necesidades de la población. Tal como lo ha declarado Alejandro Olmos, abogado argentino miembro de la CAIC, de la revisión de los archivos del Banco Central de Ecuador ha salido a flote que el País “no había registrado debidamente su propia deuda externa, no tenía su control [...] y en muchos casos la misma obligación fue pagada 2 ò 3 veces<sup>1</sup>”.

En la mayor parte de las ocasiones, los acuerdos financieros fueron redactados por los mismos acreedores e incluían cláusulas extremadamente negativas para el País, como la renuncia a la soberanía nacional y la supremacía de los acuerdos financieros sobre la legislación nacional y la Constitución ecuatoriana<sup>2</sup>. Este tipo de condiciones fueron aceptadas por Ecuador con la realización del Plan Brady y del sucesivo Plan Adam de 1999, que previó la conversión de los bonos Brady en Bonos Globales, y en la posterior conversión de bonos Brady y de los Eurobonos en Bonos Globales en el 2000.

Con la crisis de la deuda, las instituciones financieras internacionales rescataron la deuda de los bancos privados internacionales, que pasó de 1.090 millones de dólares en 1983, a 2.423 millones de dólares en 1990 y a 4.100 millones de dólares en el 2000. La crisis financiera era ya una realidad y millones de ecuatorianos pagaron sus consecuencias. Debido al derrumbe de la economía nacional, se presentó la emigración de casi una tercera parte de la población ecuatoriana hacia Europa y Estados Unidos, y la dolarización de la economía en el año 2000. Según la CAIC, entre 1970 y el 2007 la deuda extranjera de Ecuador pasó de 240 millones a 17.400 millones de dólares.

1 Entrevista de Eduardo Tamayo G., disponible en: <http://la5tapatanet.blogspot.com/2008/11/ecuador-las-deudas-se-pagan-las-estafas.html>

2 Entrevista personal a Alejandro Olmos, Quito, Julio, 2008.

## 2. Una lluvia de préstamos para construir que?

La promoción de grandes infraestructuras en los países del Sur del mundo ha sido, a partir de los años Cincuenta, el motor impulsor de la recuperación económica y productiva internacional posterior a los dos conflictos mundiales.

El Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo fueron los principales vehículos de la "doctrina de las infraestructuras", a través de la difusión de estudios y consultorías que promovían la construcción de grandes obras (en primer lugar las megarepresas) como vectores de desarrollo económico, y la concesión de préstamos con intereses blandos, vinculados a la realización de las mismas. En los primeros 25 años de actividad del Banco, tales financiamientos representaron los dos tercios de los préstamos asignados. Apenas fue claro que después del lanzamiento del Plan Marshall, al Banco Mundial (entonces Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo) no le quedaba mucho por hacer en Europa, los préstamos de las instituciones se orientaron rápidamente hacia el Sur, comenzando por América Latina. En los años Setenta, Ochenta e inicios de los Noventa, los compromisos para las infraestructuras oscilaron entre el 50% y el 60% de los fondos a disposición (con el record de diez millardos de dólares desembolsados en 1993).

La retórica sobre el desarrollo de los pobres, represas de gran tamaño, autotopistas, otras grandes obras y

**También Ecuador, como otros Países suramericanos, aprovechó esta oleada de préstamos fáciles por parte de las instituciones financieras internacionales**

el otorgamiento de préstamos a bajo interés, avanzaron paso a paso con la promoción de la cultura de las grandes infraestructuras, difundida por los consultores internacionales pagos por el Banco Mundial, para elaborar estudios que justificaran los créditos concedidos por los donadores internacionales destinados a la construcción de las grandes obras.

También Ecuador, como otros Países suramericanos, aprovechó esta oleada de préstamos fáciles por parte de las instituciones financieras internacionales



**Foto:** Intensa extensión de eichornia cerca la comunidad de Los Angeles, en la región de la Manga del Cura

y de la comunidad de donadores, para dar inicio a la construcción de las mega-infraestructuras. El primero entre todos, el proyecto multiuso Jaime Roldos Aguilera, irónicamente titulado en honor al primer presidente de Ecuador democráticamente elegido después de un decenio de dictadura, quien poco antes de cumplir los primeros dos años de gobierno, murió en un misterioso accidente aéreo en mayo de 1981, abriendo la vía a un prepotente ingreso al País de la política económica estadounidense y de las instituciones financieras internacionales. Pocos meses después de su muerte, el Banco Interamericano de Desarrollo, otorgó el primer préstamo para iniciar la construcción de la represa de Daule Peripa. Era el paso inicial hacia una dependencia de financiamientos externos que llevarían a Ecuador a acumular una deuda externa de decenas de miles de millones de dólares para grandes obras públicas no siempre necesarias, no siempre bien construidas, no siempre fieles al respeto de los estándares ambientales y sociales internacionales, de las cuales al final, se han beneficiado las empresas constructoras pero no la población ecuatoriana, sobre la cual recaen los costos económicos y sociales de una deuda externa gravosa pero no siempre legítima.

# 3. El proyecto Daule Peripa

La represa Daule Peripa es la piedra angular entorno a la cual, en el curso de los años, fueron construidas los diversos componentes del proyecto multiuso Jaime Roldos Aguilera, la más grande y compleja obra infraestructural emprendida por Ecuador en los últimos cuarenta años.

Iniciado en 1982 con la puesta en marcha de los trabajos de la represa Daule Peripa, el proyecto ha sido modificado y ampliado en el curso de los años: un complejo de obras para la recolección del agua, su canalización y la producción de energía hidroeléctrica, extremadamente estructurado, interdependiente y en continua evolución. En el informe "Sembrando Desiertos", realizado en el 2006 por la Alianza de Pueblos del Sur Acreedores de Deuda Ecológica, Acción Ecológica e el Instituto de Estudios Ecologistas

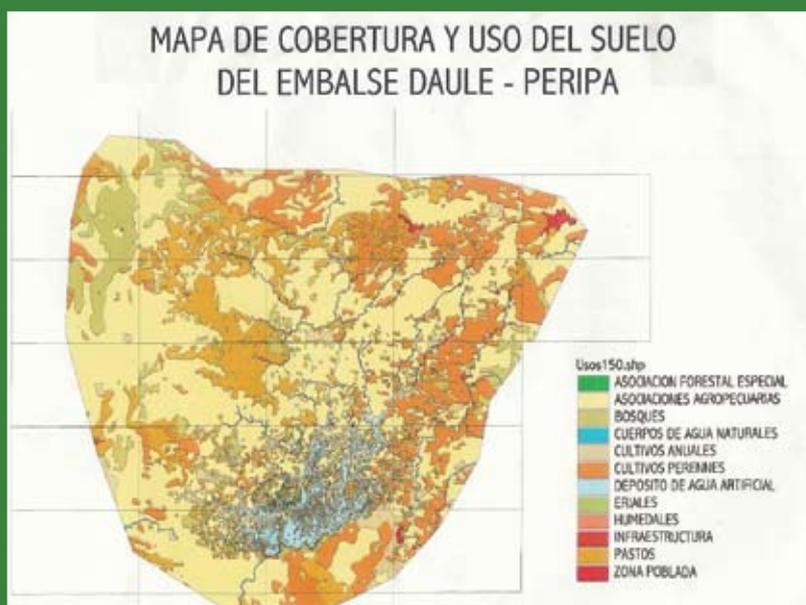
del Tercer Mundo, se comenzó a reconstruir la intrincada historia del proyecto, de los actores públicos y privados que en el curso de los últimos 30 años han, en diversas formas, participado en su planeación, construcción y financiamiento, pasando a través de la rápida sucesión de administraciones políticas del País, posteriores a la muerte del Presidente. Cada una de esas administraciones públicas, contribuyó en diversa medida, a encontrar los financiamientos externos necesarios para continuar la construcción del mega-proyecto y garantizar numerosos contratos a las empresas involucradas, entre escándalos de corrupción, ayudas amarradas y exorbitantes aumentos de costos. La historia del País y de su clase política, de las luchas entre grupos de poder internos y externos, se entrelazan así con la historia de este proyecto que ha estado por decenios en el centro de la agenda política de Ecuador.

## 3.1 El oro blanco de Ecuador

Ecuador fue uno de los primeros países latinoameri-

## La cuenca hídrica del valle del Guayas<sup>1</sup>

La cuenca del río Guayas es la mayor cuenca hidrográfica del Pacífico del Sur. Representa aproximadamente el 12% del territorio ecuatoriano, con una superficie total cercana a los 34mil kilómetros cuadrados. Está habitada por más de 5 millones de personas, que equivalen a casi el 35% de la población. Se ubica en la parte occidental del País, entre la costa y el altiplano andino, y es el área más fértil y económicamente más importante del Ecuador: la cuenca del Guayas contribuye a la generación de cerca del 40% del producto interno bruto. De los 8 millones de hectáreas de terrenos agrícolas globalmente estimados en Ecuador, aproximadamente 3 millones, es decir, el 37,5%, se encuentran en la



1 Subcomisión para la Auditoría Integral de la Deuda Pública en Cedege (CAIC), "Análisis de Impactos Socio-Ambientales derivados de las obras de infraestructura en el Embalse Daule Peripa", Julio del 2008, Guayaquil, Ecuador.

canos en descubrir el enorme potencial hídrico a su disposición. En 1965 el gobierno de Quito instituyó la Comisión de Estudios para el Desarrollo del valle del río Guayas (CEDEGE), con el objetivo de estudiar y proyectar intervenciones para el desarrollo económico y social del valle del Guayas, una de las reservas hídricas más importantes del continente. La idea que estaba en la base de la creación de la CEDEGE, era la de optimizar la utilización de recursos hídricos con fines agrícolas, para la prevención de los desbordamientos y el suministro hídrico de la ciudad de Guayaquil y de otros centros en la región de la costa, donde escaseaba el agua potable y el terreno árido y arenoso hacía difícil la agricultura. El ejecutivo ecuatoriano comisionó el estudio de pre-factibilidad a una importante sociedad de consultoría estadounidense, la TAMS-Tippet, Abett, MacCarty-Stratton, que por entonces, colaboraba con el Banco Mundial y que diseñó buena parte de los proyectos posteriormente financiados por esta institución en aquellos años. El estudio de 1978, realizado además con la participación de otras agencias de consultoría internacional, se articulaba alrededor de la construcción de la represa de Daule Peripa, una

cuenca del Guayas.

La sub-cuenca del río Daule es la más extensa en superficie y ocupa la parte septentrional de la cuenca hídrica del Guayas. Hasta el punto en el cual ha sido construida la represa, se extendía por 420mil hectáreas, o sea, el 35% de la cuenca del río Daule y cerca del 12% de la cuenca del Guayas.

La cuenca artificial formada por la represa sobre el río Daule, al sur del punto en el cual el afluente Peripa converge en el mismo, inundó una superficie de casi 30mil hectáreas de tierra perteneciente al territorio de cuatro provincias: Los Ríos, Manabí, Santo Domingo de los Tsachilas y Guayas. La provincia más extendida al interior de la cuenca es la de Manabí, con cinco cantones (Pichinca, Chone, Bolívar, Flavio Alfaro y el cantón de El Carmen); seguida por la provincia del Guayas (fracción rural de Las Guayas y Cantón de El Empalme), Los Ríos con el cantón de Buena Fe, y la provincia de Santo Domingo de los Tsachilas. Existe además un área no delimitada, es decir, excluida de las competencias administrativas de las cuatro provincias, conocida como La Manga del Cura, donde viven diversos centenares de personas.

obra en materiales naturales, principalmente piedra y arenisca de 85 metros de alta y 250 metros de larga, que habría creado un dique artificial de acumulación de aproximadamente 6mil millones de metros cúbicos de agua. El dique previsto con una longitud de 18 kilómetros, habría inundado un área de 30mil hectáreas a 88 metros sobre el nivel del mar. Según el estudio, la construcción de la represa y la creación de este enorme dique artificial, mejorarían la pesca del río Daule y favorecerían las condiciones para el tráfico fluvial y el turismo. A partir de la represa, el estudio de pre-factibilidad abría diversas posibilidades de desarrollo infraestructural, que incluían la construcción de canales y obras de trasiego para el transporte del agua hacia la provincia

### **La entrada al proyecto de una institución pública, abrió el campo a decenas de empresas extranjeras interesadas en la construcción de obras**

de Manabí. Obras destinadas a suplir los frecuentes déficit hídricos y que habrían permitido la erradicación de aproximadamente 100mil hectáreas para la producción agrícola. Una mitad de estos terrenos estaban situados a lo largo del curso del bajo Daule, un área normalmente sujeta a inundaciones que la

construcción de la represa contribuiría a controlar, mientras la otra mitad estaba ubicada en la Península de Santa Elena. Como veremos más adelante, tales objetivos fueron alcanzados sólo parcialmente, mientras los costos totales del proyecto fueron mucho más altos de lo previsto.

En 1978 Ecuador no tenía los recursos necesarios para financiar la planeación y construcción de cada una de las obras previstas por el estudio, empezando por la fundamental represa de Daule Peripa. El proyecto permaneció parado por algunos años. En la época de la inesperada desaparición del Presidente Roldos Aguilera y después de un informe del Banco Interamericano de Desarrollo, el proyecto tuvo un nuevo auge. En 1982 Ecuador obtiene del Banco el primero financiamiento por 189,9 millones de dólares que permite iniciar la construcción de la represa.



**Foto:** central hidroeléctrica Marcel Laniado De Wind mirada desde la carretera de largo Daule Peripa

## Según el informe de la CAIC...

.... para financiar el proyecto fueron activados siete préstamos multilaterales, por un total de 466,4 millones de dólares.

A estos debemos agregar créditos bilaterales contraídos con diversos gobiernos, entre los cuales se cuenta el italiano, para cada uno de los componentes del proyecto, es decir, la represa de Daule Peripa, la central hidroeléctrica de Marcel Laniado de Wind y la obra de transvase de agua del río Daule a la Península de Santa Elena. Obras que, de acuerdo al informe, "demandaron los esfuerzos más grandes desplegados por el país para satisfacer necesidades regionales, a base de ingentes montos de recursos, casi en su totalidad provenientes del endeudamiento externo". Para su construcción entre 1982 y 2006, Ecuador contrajo préstamos por un total de 1.203.302.432 dólares, de los cuales más de 248 millones se destinaron sólo a la central hidroeléctrica de Daule Peripa/Marcel Laniado De Wind. Una cifra astronómica para un proyecto que no ha generado los beneficios esperados y para una central que hoy produce en promedio sólo un tercio de la potencia prevista.

La entrada al proyecto de una institución pública, abrió el campo a decenas de empresas extranjeras interesadas en la construcción de obras que potencialmente se hubieran podido anexar al proyecto, y a diversos gobiernos interesados en financiar cada uno de los componentes, en modo de garantizar importantes contratos a compañías y consultores de bandera. Así, en el curso de los años, fueron proyectados nuevos componentes poco a poco anexados e integrados al estudio de pre-factibilidad inicial, dando cuerpo y brazos a una compleja serie de infraestructuras a las cuales, a veinticinco años de distancia, continúan adjuntándose nuevas posibilidades de desarrollo. Decenas fueron las sociedades de consultoría y las empresas involucradas, de todo el mundo, y diversas las instituciones financieras internacionales y los gobiernos donadores que financiaron el proyecto, después de llegar a acuerdos con los diversos ejecutivos ecuatorianos que se subsiguieron en años de fuerte inestabilidad política y económica para el país.

Los préstamos bilaterales y multilaterales concedidos para la construcción de los diversos componentes del proyecto Jaime Roldos Aguilera, han sido analizados entre julio de 2007 y septiembre de 2008 por la Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público (CAIC) de Ecuador, con base en la evaluación

del impacto que los mismos proyectos han tenido en la economía del País y en las condiciones de vida de las poblaciones locales.

### 3.2 Crisis energética y desarrollo hidroeléctrico en Ecuador

La crisis de los años Setenta tuvo un fuerte impacto en la economía ecuatoriana, entonces fuertemente dependiente de las exportaciones de petróleo y de pocos productos agrícolas. Ya a principios de los años Ochenta, en el país se empezó a hablar de crisis energética. Por un lado la disminución de las reservas petrolíferas y por otro los problemas de funcionamiento de la central hidroeléctrica del Paute, alimentaron el debate sobre la necesidad de explotar el potencial hidroeléctrico para la generación de energía. En julio de 1988 el Banco Mundial y el Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD), realizaron un análisis sobre problemáticas de corto y mediano plazo de la situación energética de Ecuador. El estudio, financiado por las dos instituciones y por el gobierno italiano, y realizado en colaboración con el Instituto ecuatoriano para la Energía, fue utilizado para justificar la construcción de la central hidroeléctrica de Daule Peripa. En realidad, el mismo estudio subrayó no pocos puntos críticos respecto a la gestión y el mantenimiento de la central ya existente, partiendo de los serios problemas técnicos en la central de Paute, hasta evidenciar las dudosas valoraciones de los costos y de la eficiencia de las medidas

#### Tab.

**Sector eléctrico:** capacidad instalada y potencia generada por los proyectos *Paute* y *Daule Peripa* INECEL, Master Electrification Plan

Proyecto	Potencia (MW)		Energía (GWh)	
	Instalada	Ferma	Primaria (año seco)	Media (año medio)
Paute AB	500	377	2495	2631
Paute ABC	1000	769	2270	5138
Daule-Peripa	130	74	432	505

**Fuente:** Banco Mundial  
<http://www-wds.worldbank.org>

propuestas. La de Paute, es la central hidroeléctrica más grande del país. En su construcción también habían participado empresas italianas. Las perplejidades señaladas por el estudio, se referían a aspectos importantes que si hubieran sido adecuadamente considerados en el análisis de contexto en el cual la



**Foto:** Cartel cerca el pueblito construido para los obreros que trabajaron a la construcción de la central hidroeléctrica

nueva central sería incluida, habrían permitido una mejor previsión de los impactos, desde una perspectiva de desarrollo económico y social, y de lucha contra la pobreza. Por ejemplo, el estudio señaló problemas en la generación y distribución de la electricidad, no por último la difícil situación económica y financiera de la compañía nacional de energía eléctrica ecuatoriana, INECEL, debido a grandes inversiones realizadas en nuevos proyectos hidroeléctricos (entre los cuales se encuentran las diversas fases de la central de Paute), al aumento de la deuda externa, al incremento de la inflación y a la devaluación de la moneda interna, el sucre. En ese momento, solamente la recuperación de los costos derivados de la construcción de una ulterior central hidroeléctrica, financiada en gran parte en divisa fuerte con préstamos externos, habría sido obviamente difícil. El proyecto terminó de hecho, por agravar la situación económica y el endeudamiento externo de Ecuador, sin garantizar el acceso a la energía de la población más pobre residente en las áreas rurales,

## Conclusiones de la Comisión Mundial sobre Represas (2000)

Durante el pasado siglo, casi 80 millones de personas fueron desplazadas por causa de la construcción de más de 45 mil grandes represas; muchas de ellas no han recibido nuevas viviendas, tierras y compensaciones en dinero tal como fue prometido por las autoridades competentes para los proyectos. Por lo menos 10 millones de personas han sido desplazadas debido a la realización de proyectos apoyados por el Banco Mundial, que hasta fines del siglo pasado había desembolsado 75 millardos de dólares para la construcción de 538 grandes represas en 92 países. Más de una décima parte de todos los financiamientos otorgados por esta institución desde su creación.

Frecuentemente las grandes represas no han traído consigo los beneficios prometidos, para construirlas ha sido necesario mucho más tiempo del previsto inicialmente (en el 50% de los casos no se respetaron los tiempos de realización) y en promedio han costado el 56% más de lo planeado, favoreciendo a menudo fenómenos de corrupción – Además del affaire Lesotho, donde las principales multinacionales del mundo de las represas fueron condenadas por corrupción en el caso de un proyecto faraónico financiado por numerosos prestamistas internacionales, basta recordar la represa de Yacyretà, en la frontera entre Argentina y Paraguay, financiada por el Banco Mundial, con el involucramiento de la empresa italiana Impregilo, definida por el ex Presidente argentino Carlos Menem como “un monumento a la corrupción” por el estratosférico aumento en sus costos. En el caso de instalaciones hidroeléctricas, una quinta parte de los proyectos ha alcanzado menos del 75% del objetivo de producción eléctrica prefijado; el 50% de las represas para irrigación no ha irrigado como estaba previsto en términos de superficie y cantidad de agua; el 70% de las represas para el abastecimiento de agua no ha respetado los objetivos previstos; en fin, en el caso de las represas construidas para el control de los desbordamientos, se ha visto como en algunos casos estas hayan favorecido las inundaciones en vez de evitarlas – se debe tener en cuenta que para tales obras en los Estados Unidos desde 1960 hasta 1985 han sido destinados aproximadamente 38 millardos de dólares, y que sin embargo los desbordamientos destructivos se han más que duplicado. La inundación de grandes superficies de selva y vegetación en regiones tropicales por parte de diques artificiales creados por las represas ha frecuentemente provocado una fuerte emisión de gas-serra, como el metano, que, a causa de sus características químico-físicas, tiene mayor persistencia en el tiempo en la atmosfera y por lo tanto a paridad de cantidad contribuye en mayor medida al efecto serra; se calcula que tales emisiones podrán representar hasta el 28% del potencial recalentamiento global, causa de los cambios climáticos del Planeta.

que no era servida por la línea de distribución.

### 3.3 ¿Generación de energía o distribución de agua potable?

Entre 1984 y 1988, cuando la obra de Daule Peripa estaba casi terminada, una sociedad brasilera de consultoría, la Hidroservice, diseñó un proyecto para la construcción de una central hidroeléctrica anexa a

la represa. El proyecto contemplaba la posibilidad de construir una central hidroeléctrica para la producción de energía “de manera adicional” utilizando el agua descargada por la central cuando el nivel de las aguas del dique hubiera

superado un cierto límite. De acuerdo al proyecto, con el costo estimado de 53 millones

de dólares, se habría podido construir una central hidroeléctrica de 130 MW adyacente a la represa de Daule Peripa, alimentada por dos turbinas de tipo



**Foto:** El generador instalado en la central hidroeléctrica de Marcel Laniado De Wind

### Según el informe de la CAIC...

... el financiamiento bilateral del gobierno italiano estuvo a favor de las empresas italianas titulares del contrato de construcción, es decir de Ansaldo y de sus consociadas.

Se lee en el informe que “a causa del ofrecimiento de financiamiento italiano, que a la fecha de la licitación no se había concretado, ésta fue restringida a la firmas italianas en asociación con nacionales. De hecho, el financiamiento (parcial) de Italia sólo se suscribió cuatro años más tarde. Por el financiamiento del 20%, el proceso licitatorio fue restringido a firmas italianas, limitando por tanto la competencia”.

Francis. Las turbinas habrían funcionado gracias a la adecuación del túnel de descargue de la represa número dos, adaptado a conducto de carga de las turbinas con adecuada armadura y protección. El proyecto preveía además la construcción de obras de derivación, calle de acceso, laboratorios, oficinas y de una ciudadela para hospedar aproximadamente a 1.000 obreros.

Como es notorio en numerosos proyectos hidroeléctricos, y más tarde evidenciado por el informe de la Comisión Mundial sobre Represas del año 2000, la generación de energía hidroeléctrica podía chocar con el objetivo general para el cual fue creado el proyecto, o sea, la recolección y distribución de agua potable. Construida una central hidroeléctrica, parecía poco realista creer que el objetivo de generación de energía pudiera permanecer marginal en el proyecto multiuso. Esto, porque para ser económicamente sostenible y garantizar la recuperación de los ingentes costos de construcción de la infraestructura, la central hubiera debido funcionar a plena capacidad y vender la energía producida a precios de mercado.

### 3.4 La jugada de las empresas italianas

Así como para el inicio de las obras de los demás componentes, también en el caso de la central hidroeléctrica de Daule Peripa, Ecuador no tenía la disponibilidad financiera para comenzar la construcción del proyecto propuesto por Hidroservice. Pasaron varios años antes de que el gobierno de Ecuador abriera una licitación para la construcción de la central. A la convocatoria del 8 de agosto de 1991, abierta únicamente a empresas italianas, participaron sólo dos consorcios. El primero compuesto por Ansaldo Gie SpA, Impresit- Girola-Lodigiani "Impregilo" SpA, Icis Empresa Costruzioni Idrauliche Stradali SpA, Equidor SA, y el segundo por Recchi SA Costruzioni generali, Compañía General de Construcciones Cia Ltda, Constructora Modular Cia Ltda, Agi Electrica Cia Ltda. El concurso fue declarado desierto por la CEDEGE el 30 de octubre de 1991 ya que las ofertas presentadas se consideraron inadecuadas. El 6 de diciembre de 1991 la CEDEGE abrió una segunda licitación, en la cual participaron los mismos dos consorcios. Esta vez, el consorcio liderado por Ansaldo se adjudicó el contrato para la construcción

de la central hidroeléctrica, por un monto total revisado y actualizado de 142.726.799.617 de liras, más 56.665.016.502,77 de sucres, correspondiente al cambio de entonces, a aproximadamente 160 millones de dólares (casi 3 veces el costo originalmente estimado en el estudio de Hidroservice).

Pero ¿por qué la CEDEGE decide abrir una licitación tan apetecible sólo a empresas italianas?

Entrevistas efectuadas durante la misión de evaluación en Ecuador confirman que, en el momento de la firma del contrato, el gobierno italiano no había desembolsado a favor de Ecuador ningún crédito de ayuda para la central. No existía por tanto, ningún financiamiento público italiano que hubiera, en cualquier modo, forzado al gobierno ecuatoriano a emplear empresas italianas en la construcción de la obra. Sin embargo, el proyecto, por solicitud del ejecutivo de Ecuador, había sido incluido en el programa de cooperación italo-ecuatoriana 1990-1992, al interior de una larga lista de proyectos que nunca fueron financiados. Los trabajos para la construcción de la central permanecieron bloqueados por ausencia de fondos hasta 1995, cuando el Ministro de Relaciones Exteriores, aprobó un crédito de ayuda por 98.998.004.000 de liras, con el cual el gobierno italiano financió la realización de la central Daule Peripa, posteriormente llamada central de Marcel Laniado De Wind.

Una suma inferior a la prevista en el contrato firmado entre la CEDEGE y el consorcio de empresas italianas, que permitió no obstante, al mismo consorcio no perder la licitación. En efecto, si el gobierno italiano no hubiera financiado el proyecto, la CEDEGE se habría encontrado en la necesidad de abrir una nueva licitación, esta vez, sin establecer ninguna limitación de la competencia y a la cual habrían participado también otras empresas extranjeras. Los hechos se desarrollaron diversamente: el ejecutivo italiano concordó un financiamiento reducido, el consorcio no perdió el contrato y al proyecto entró la Corporación Andina de Fomento (CAF), otro financiador externo que cubrió con su crédito la diferencia en los costos de la central.

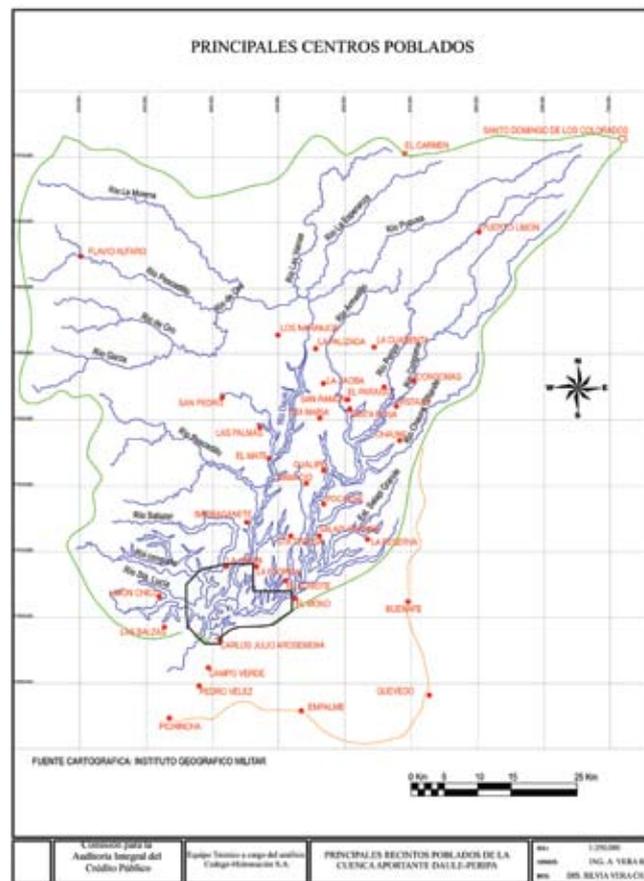
# 4. Los impactos ambientales y sociales

La represa Daule Peripa ha tenido impactos ambientales y sociales enormes tanto aguas arriba como aguas abajo. El territorio que ha sido inundado por el dique artificial es uno de los más fértiles del País, antes casi dedicado por completo a la producción agrícola para los mercados locales.

Por las entrevistas realizadas en el transcurso de la misión, hemos entendido que se trataba de un territorio dividido en centenares de pequeñas parcelas de tierra y empresas agrícolas de dimensiones poco mayores a las familiares (fincas), geográficamente muy accidentado, con una larga serie de franjas montuosas entre las cuales corrían los ríos Daule y Peripa. La construcción de la represa ha bloqueado casi toda la afluencia de las aguas de los dos ríos, causando por tanto, impactos importantes aguas abajo, los cuales nunca han sido considerados. Aguas arriba, el territorio inundado llega casi a 100 km al norte de la represa. A los lados de la estructura principal han sido construidas represas de contención, las cuales muestran ya preocupantes señales de debilidad, que han evitado la expansión de las franjas laterales del lago artificial en un territorio de difícil tránsito que podría extenderse entre los 50 y los 100 kilómetros.

De acuerdo al informe de la CAIC, después del llenado del embalse han sido obligados a abandonar sus propias tierras 14.965 campesinos, antes residentes en 8 poblados ubicadas en el área inundada, y quedaron aisladas 63 comunidades.

Según las organizaciones de la sociedad civil ecuatoriana que trabajan en el territorio, se habla de casi 50.000 personas afectadas directa e indirectamente por el dique artificial. De las entrevistas a algunos habitantes de las comunidades aisladas, se desprende que poquísimos campesinos han logrado, en el curso de los años, obtener compensación alguna por los daños sufridos. A la mayoría faltaban



los títulos de propiedad de las tierras e información sobre como obtener los resarcimientos. Después de haber perdido casa, tierra y animales, muchas familias se vieron forzadas a emigrar a otras zonas del País, la mayor parte hacia la ciudad de Guayaquil.

Durante las entrevistas realizadas en las comunidades, diversos testigos han evidenciado que el nivel de las aguas parece haber subido por lo menos una decena de metros por encima del previsto, alcanzando partes de las colinas que según las previsiones de la CEDEGE no habrían debido ser inundadas. Numerosas personas perdieron de este modo, mucha más tierra del previsto, un daño adicional por el cual ninguno ha sido resarcido. En su informe, la CAIC evidencia que la erosión afecta al 85% del embalse y ha llevado en el curso de los últimos años a una ulterior pérdida de tierra. Según las comunidades locales, la represa de Daule Peripa tendría actualmente una profundidad de entre 70 y 80 metros, con aguas oscuras y privas de vida. Las comunidades locales que permanecen aisladas dentro de las decenas de franjas de agua del embalse, viven todavía hoy en condiciones de pobreza



**Foto:** *Largas raíces del eichornia se anudan bajo el agua, parando la luz y bloqueando el paso*

extrema. Sus habitaciones no han sido reconstruidas, viven sin acceso a la energía eléctrica y en su mayoría, sin agua potable, sin asistencia sanitaria, sin vías, en habitaciones autoconstruidas y obligadas a cultivar tierras de bajísimo rendimiento, aproximadamente 1/5 de la productividad normal, las únicas que quedaron disponibles después de la creación del embalse. Tal como ha sido revelado por el Informe de la CAIC, el índice de carencias de servicios de base entre la comunidad ubicada al interior del embalse, está entre los más altos del País. Entre el 70 y el 90% de los habitantes no tiene acceso al agua potable. Se lee en el informe que “los cantones y parroquias afectados por el proyecto se cuentan entre los que tienen peores condiciones de vida”.

El mismo Informe, subraya que la creación del embalse fue un factor crítico para el deterioro ambiental de los ecosistemas naturales nativos de los ríos Daule y Peripa. Debido a la ausencia de mantenimiento y limpieza del fondo del embalse antes de la inundación, se ha iniciado de inmediato un proceso de eutrofización de las aguas. Según el informe de la CAIC, aproximadamente un tercio de las 27mil hectáreas del embalse, ha sido cubierto por una planta acuática invasora, la *Eichornia crassipes* (Jacinto de agua), conocida por las poblaciones locales como “lechuguin”, que por su rápido crecimiento y velocidad de multiplicación, constituye un grave problema ambiental. Sus largas raíces bajo la superficie, que pueden llegar a tener hasta un metro de longitud, se marchitan rápidamente causando emisiones nocivas y contaminando el agua. La formación de verdaderos tapetes de *Eichornia* sobre la superficie del dique, hace imposible la vida para los peces y para otras plantas acuáticas. La maraña de raíces bajo la superficie hace además extremadamente difícil la circulación por las lenguas de agua del embalse que separan a las comunidades. La circulación es hoy posible sólo en algunos puntos y gracias al trabajo de privados, que han construido barreras artesanales que bloquean la proliferación de la planta invasora en ciertos tramos. Las comunidades locales deben

pagar un peaje establecido por privados que administran los puntos de paso, dinero este que la mayor parte de las personas no se puede permitir pagar. Las mismas plantas además, son también vectores para la transmisión de enfermedades infecciosas: zancudos y moscas infectadas depositan sus huevos en el interior de las plantas acuáticas, aumentando en el curso de los años, la incidencia de enfermedades infecciosas como la malaria y el dengue, incluido el dengue hemorrágico, presente en la comunidad en porcentajes relativamente altos. De las entrevistas efectuadas emergieron preocupantes índices de mortalidad infantil y de ancianos, debido sobretodo, a hepatitis generadas por consumo de agua no potable y por enfermedades infecciosas difundidas a través de los zancudos. La ausencia de asistencia médica en el lugar y el trayecto tortuoso para llegar al hospital de Guayaquil, el único equipado para emergencias derivadas de la malaria o el dengue, son una condena a muerte o a la enfermedad permanente para los habitantes de las comunidades más aisladas.

Como otros proyectos de recolección de aguas en el País, también en el caso del Daule Peripa, el embalse es objeto de una importante sedimentación, es decir, de la acumulación constante de materiales arenosos depositados por los ríos Daule y Peripa en el fondo del embalse, que en el curso de los años han disminuido su capacidad global de almacenamiento de agua. De acuerdo a las comunidades locales, las cuales han desarrollado su propia metodología para la medición de la sedimentación, el nivel de los depósitos sobre el fondo del embalse aumenta en algunos puntos en más de 10 metros al año. Según los ingenieros del grupo técnico de la CAIC, tales sedimentos podrían representar un costo adicional para la central hidroeléctrica, pudiendo conducir a un desgaste más rápido de las turbinas instaladas<sup>1</sup>.



**Foto:** *La flor del eichornia, aún conocida con el nombre de jacinto de agua*

1 Subcomisión para la Auditoría Integral de la Deuda Pública en Cedege (CAIC), “Análisis de Impactos Socio-Ambientales derivados de las obras de infraestructura en el Embalse Daule Peripa”, Julio del 2008, Guayaquil, Ecuador.

# 5. ¿Una deuda ilegítima?

La decisión del gobierno italiano de financiar el proyecto de la central hidroeléctrica Marcel Laniado De Wind, fue tomada casi diez años después de la construcción de la represa, iniciada en 1982, y de la posterior creación del embalse.

Eran entonces evidentes los numerosos aspectos negativos del proyecto, la fallida aplicación de los estándares ambientales y sociales internacionales, la mala mantenimiento del dique, y los costos ambientales y sociales derivados de la ausencia de un plan de compensación para las poblaciones locales, como también la ausencia de infraestructuras de base para las mismas, en particular para aquellas que quedaron aisladas en el interior del embalse, aparte de las graves consecuencias ambientales generadas por las inundaciones de miles de hectáreas de tierra. En 1995 era además evidente que numerosos préstamos ya contraídos por los diversos gobiernos ecuatorianos para la construcción del mega proyecto infraestructural no estaban alcanzando los resultados previstos.

En aquellos años, Ecuador estaba, además, atravesando una crisis cada vez mayor de la deuda, generada en gran parte por los numerosos préstamos contraídos para la construcción de la represa y de las otras obras infraestructurales incluidas en el proyecto Jaime Roldos Aguilera, con importantes consecuencias económicas y sociales, que los ulteriores créditos necesarios para la construcción de

## De acuerdo al informe de la CAIC...

... en la fase de planeación los beneficios del proyecto habían sido tal vez exagerados. Por ejemplo, en los contratos de crédito se estableció el objetivo de "poner en producción bajo riego de 100.000 hectáreas, de las cuales 50.000 en ambos márgenes del río Daule". El Informe subraya en cambio que "en la realidad solo se ejecutaron 17.000 hectáreas" y "tampoco se ocurrieron los beneficios de navegación, recreación y turismo, que fueron previstos. De hecho, ocurrió todo lo contrario".



**Foto:** *Puente flotante construido de privados para el paso a la región de La Manga del Cura*

la hidroeléctrica, no habrían podido más que agravar. En 1994, Italia era el primer acreedor bilateral de Ecuador, con créditos totales correspondientes al 22% de la deuda contraída por Ecuador con el Club de Paris. Según informaciones recogidas en el curso de la misión, las indemnizaciones a recuperar por parte de la agencia italiana de crédito para las exportaciones, SACE, al 31-12-1993 totalizaban 207 millardos de liras, de los cuales, aproximadamente 77 millardos se derivaban de precedentes acuerdos de reestructuración. En aquellos momentos estaba en curso la sexta renegociación de la deuda de Ecuador con los gobiernos donadores reunidos en el Club de Paris.

## 5.1 Violación del espíritu de las líneas guía de la Cooperación italiana al desarrollo y falta de la *debida diligencia* por parte del gobierno italiano

Cuando el gobierno italiano decidió destinar todo el presupuesto disponible para la cooperación al desarrollo con Ecuador y casi la mitad del presupuesto para la totalidad de América Latina a un solo proyecto, el de la central hidroeléctrica de Marcel Laniado De Wind en Ecuador, seguramente lo hizo basándose en consideraciones de eficacia en términos de lucha contra la pobreza por medio de esta considerable asignación de fondos. Desafortunadamente, tales valoraciones no fueron nunca compartidas con el público y las organizaciones de la sociedad civil italianas y ecuatorianas, que pudieron por tanto limitarse solamente a ver los resultados en la valoración de los impactos del desarrollo del proyecto. Y los hechos nos dicen que en aquellos años, según

el Banco Mundial, los más pobres entre los pobres eran las comunidades campesinas como esas que perdieron sus propias tierras a causa del proyecto Daule Peripa y que continúan sufriendo los impactos del mismo, y los pueblos indígenas. En total, más del 63% de la población ecuatoriana vivía bajo el umbral de pobreza, mientras de estos, más de la mitad se encontraba en estado de extrema indigencia. El proyecto financiado por el gobierno italiano, no ha llevado beneficio alguno a estas personas: la mayor parte de los campesinos y de los pueblos indígenas residentes en Ecuador, sigue viviendo sin acceso a la red eléctrica nacional, sin poder por tanto, beneficiarse de la generación de energía de la central de Marcel Laniado De Wind.

Las comunidades locales residentes en las islas de tierra que quedaron sobre la superficie de agua después de la creación del embalse, viven hoy en peores condiciones respecto al periodo precedente a la construcción de la represa y de la anexa central hidroeléctrica, con menores servicios de base, sin vías de transporte y comunicación, sin las tierras y los ríos de los cuales dependían para una subsistencia más digna.

La decisión de financiar la construcción de la central hidroeléctrica parece por tanto reñir con los principios en los que se basa la Cooperación Italiana, contenidos en la ley 26 de febrero de 1987 N.49 "Nueva disciplina de la cooperación de Italia con los Países en vía de desarrollo". El artículo 1.2 de la ley 49/87 recita de hecho: *"[la cooperación al desarrollo] está orientada a la satisfacción de las necesidades primarias y en primer lugar a la salvaguarda de la vida humana, a la autosuficiencia alimentaria, a la valoración de los recursos humanos, a la conservación del patrimonio ambiental, a la realización y a la consolidación de los procesos de desarrollo endógeno y al crecimiento económico, social y cultural de los países en vía de desarrollo"*. Parece además, que el gobierno italiano hubiera faltado a sus deberes, con la llamada "debida diligencia", en cuanto a verificar las reales

oportunidades de financiar este proyecto en detrimento, por ejemplo, de proyectos más pequeños, de menores costos, en otros sectores, como el de los servicios de base, del cual se habrían financiado directamente las comunidades más pobres que en la época, constituían, como ya hemos dicho, más de la mitad de la población ecuatoriana. Nuestro ejecutivo habría además, debido verificar el valor adjunto que la central hidroeléctrica podría traer (o no) al proyecto multiuso y al logro de los objetivos de desarrollo económico y social más amplios que la Cooperación italiana pretendía alcanzar para el País. La realidad de las condiciones de vida de las comunidades impactadas, del degradado ambiental de la mayor parte de la superficie inundada, y de una central que nunca ha generado toda la energía esperada, son algunos de los elementos que indican el fracaso de esta operación de la cooperación al desarrollo realizada por el gobierno italiano.

## 5.2 Falta de cumplimiento de las líneas guía del Banco Mundial

Entre 1990 y 1995 el gobierno italiano presumiblemente realiza su propia valoración del proyecto para la construcción de la hidroeléctrica. Sin embargo no es claro cuales serían los estándares aplicados por la Cooperación Italiana a los propios proyectos financiados durante aquellos años. Para las grandes obras realizadas en territorio italiano, se exigía ya una completa evaluación de los impactos ambientales (VIA), mientras que a nivel internacional, los estándares de referencia eran aquellos establecidos por el Banco Mundial, contenidos en la Directiva 4.00 (Operational Directive 4.00: Annex A) de

### **El gobierno italiano debió realizar una evaluación completa de los impactos ambientales y sociales**

1989 y posteriormente incluida en la Directiva 4.01 de 1999 sobre la factibilidad del impacto ambiental. Reentraba entonces en la debida diligencia del gobierno italiano, verificar el estado del proyecto al cual la central hidroeléctrica habría sido directamente vinculada. Por ejemplo, viendo de nuevo la factibilidad de impacto ambiental de toda la obra y solicitando que eventuales violaciones fueran corregidas antes de iniciar el financiamiento de la central hidroeléctrica. De acuerdo al punto 1 del anexo A de la Directiva 4.01, tanto las represas como la central hidroeléctrica son proyectos que se ubican en la categoría A y que por tanto, necesitan una completa evaluación de im-

**Foto:** Pueblo cerca de la represa de Daule Peripa





**Foto:** carretera interrumpida por las aguas del vaso cerca de Santa María

pacto ambiental, que debe llevarse a cabo durante la preparación del proyecto, antes de su terminación, y está estrechamente ligada al estudio de factibilidad.

Además, el gobierno italiano hubiera debido verificar que las necesarias medidas de mitigación y compensación se estuvieran realizando y fueran debidamente implementadas, actuando para dar solución a la falta de consulta con las poblaciones directa o indirectamente afectadas por el proyecto (art. 19 OD 4.01 y art. 5,8,9 de la sucesiva OD 4.30 del Banco Mundial); a los inadecuados y parciales resarcimientos, allí donde fueron pagados, a quien debió abandonar su tierra (art. 5,8,9 de la sucesiva OD 4.30 del Banco Mundial); a la no construcción de las infraestructuras sociales de base para las comunidades afectadas.

El gobierno italiano debió realizar una evaluación completa de los impactos ambientales y sociales, y no limitarse a considerar el proyecto de la central hidroeléctrica como algo independiente. Es evidente que la central hidroeléctrica de Marcel Laniado De Wind no habría tenido razón de existir y ser construida si no hubiera estado la represa Daule Peripa. La correcta aplicación de las líneas guía del Banco Mundial, preveía una evaluación técnica y económica, y una revisión de la VIA tanto de la represa como de la central, también en consideración del hecho de que la central hidroeléctrica se incluía al interior del proyecto multiuso, ya en fase de construcción. Dado que hasta hoy, no se han remediado todavía los graves impactos ambientales y sociales del proyecto, por cierto ya suficientemente visibles en la época del involucramiento italiano, no existen dudas sobre la escasa atención puesta por el gobierno italiano a las mejores prácticas internacionales en el financiamiento de la central hidroeléctrica. Su construcción aumentó considerablemente el costo total del proyecto, motivo por el cual, el ejecutivo de Quito, se vio obligado a recurrir a tres financiamientos adicionales: un crédito de ayuda por parte de Italia y dos por parte de un banco multilateral regional, la Corporación Andina de Fomento (CAF).

### 5.3 Incumplimiento a las prioridades de desarrollo del País

El préstamo de 98.998.004.000 de liras (aproxima-

damente 45 millones de euros) fue otorgado por el gobierno italiano en un momento de profunda reestructuración de la Cooperación italiana, iniciado después del comienzo de las investigaciones por parte de la fiscalía de Roma, que involucraron en esos años a algunos políticos de la misma DGCS. La ley financiera de 1994 decretó una importante reducción del presupuesto para la cooperación al desarrollo, a la cual siguió una redefinición de los objetivos y de las prioridades de la Cooperación Italiana. Los Países de renta media de América Latina, entre los cuales se encuentra Ecuador, se convirtieron en la segunda prioridad para la Cooperación, que decidió en cambio, reforzar las intervenciones en Países más pobres, especialmente africanos.

En este nuevo contexto, el financiamiento de la central hidroeléctrica de Marcel Laniado De Wind resultó todavía más anómala. No se trataba de un acuerdo ya aprobado, pues el convenio financiero entre el gobierno de Ecuador y Mediocredito para la construcción de la central, fue firmado sólo en noviembre de 1995, casi 6 meses después de la aprobación de las nuevas directrices del Comité Interno de Programación Económica (CIPE). Había entonces, un razonable margen de tiempo para que los organismos competentes pudieran discutir de nuevo la participación italiana en el proyecto, a la luz de las nuevas líneas guía de la Dirección General para la Cooperación al Desarrollo.

A pesar de esto, aún no siendo prioritario, el proyecto de la central hidroeléctrica de Marcel Laniado De Wind ha terminado por ser aprobado, absorbiendo casi la mitad de los recursos disponibles para el otorgamiento de créditos de ayuda a favor de todo

### Según el Informe de la CAIC...

...la central hidroeléctrica de Marcel Laniado De Wind sería sobredimensionada: la potencia real generada es de apenas 1/3 de la capacidad instalada.

Se lee en el Informe que "la potencia promedio generada en los últimos 8 años ha sido de 75,8 MW, lo que muestra claramente el sobre dimensionamiento de las 3 turbinas, que funcionan a un 30% de su capacidad. Esto demuestra que no existía volumen de reserva o caudal suficiente para instalar 3 unidades. La decisión de construir una tercera turbina pudo haberse justificado durante la situación de emergencia que atravesaba el País, pero no en el largo plazo."

el continente suramericano, que según el Informe anual sobre la actuación de las políticas de cooperación al desarrollo de 1995, ascendía en el mismo año a casi 178 millardos de liras (de los cuales 151 millardos de liras estaban destinados a crédito de ayuda). La anomalía es todavía más evidente si se considera que Ecuador no apareció nunca como prioritario para el gobierno italiano, ni siquiera antes de la reforma interna y de la drástica reducción de fondos. De las informaciones disponibles, parece que el concedido, para la central de Marcel Laniado De Wind, fuera el crédito de ayuda más importante otorgado por el gobierno italiano a Ecuador. Según el mismo Informe de 1995, en los 7 años precedentes el gobierno italiano había otorgado a Ecuador, un total de 200 millardos de liras, de los cuales, 84 millardos en créditos de ayuda, y 116 millardos en donaciones.

#### 5.4 Incumplimiento de los objetivos previstos

Uno de los motivos que probablemente llevó al gobierno italiano a involucrarse en este proyecto va seguramente leído entre las líneas del contrato de construcción firmado algunos años antes por la CEDEGE con el consorcio de empresas italianas guiado por Ansaldo. El primer contrato de obra firmado para la construcción del proyecto, registrado en el estudio notarial del doctor Hugo Amir Guerrero Gallardo de la ciudad de Guayaquil, establece que: "la ejecución del presente contrato es financiada con recursos provenientes de un acuerdo de cooperación con el Gobierno de la República Italiana, para la parte correspondiente al componente en divisa extranjera, y con recursos provenientes del balance general del Estado, para la parte correspondiente al componente en moneda local". El otorgamiento de un crédito de ayuda por parte del gobierno italiano era entonces un cumplimiento que condicionaba la validez y eficacia del contrato para la construcción de la central firmado por Ansaldo. Es decir, se trataba de un contrato privado que de hecho comprometía a un tercer actor, el gobierno italiano, no sólo para financiar el proyecto, sino para hacerlo con un crédito de ayuda, o con un financiamiento a bajo interés proveniente del presupuesto destinado a la cooperación para el desarrollo, y por tanto, destinado a la lucha contra la pobreza. El convenio financiero firmado entre Mediocredito y el gobierno de Ecuador "para la realización de la central hidroeléctrica de 130 MW de Daule Peripa" es clarificadora al respecto: los artículos 5 y 6 prevén claras y detalladas modalidades de

uso del crédito, de las cuales resulta que el préstamo habría sido utilizado sólo para pagar las facturas del constructor italiano, dejando presuponer que el crédito de ayuda en realidad pasaría directamente de las cajas de Mediocredito a las del constructor del proyecto, sin entrar, ni siquiera virtualmente, al Estado ecuatoriano. Se trataba así, de una ayuda amarrada, vinculada a la participación de una empresa italiana en el proyecto financiado.

El crédito de ayuda concedido por el gobierno italiano para la central de Marcel Laniado De Wind, iría por tanto al beneficio pleno de Ansaldo y del consorcio constructor, sin alcanzar necesariamente los objetivos de desarrollo preestablecidos.

#### El enigma de la potencia de las turbinas instaladas: ¿Una estafa en perjuicio de Ecuador?

Parece además que la potencia efectivamente instalada por Ansaldo no corresponda a la contratada. El 30 de enero de 1996, menos de dos meses después de la firma del convenio financiero del 22 de noviembre de 1995, suscrito entre Mediocredito (en representación del gobierno italiano) y el gobierno de Ecuador, el consorcio liderado por Ansaldo

firmó con la CEDEGE el primer contrato complementario para el aumento de la potencia de cada una de las turbinas de 65 a 71 MW. El 6 de junio del mismo año, fue firmado un segundo contrato complementario, para la construcción de una tercera unidad de 71 MW. De este modo, el costo total había pasado de los 161,3 millones de dólares contratados en 1993 con Ansaldo, a 263,6 millones de dólares (163,4% del costo inicial total). Junto al considerable aumento del costo total del proyecto, en el curso de las diversas visitas técnicas a la central efectuadas por la CAIC, se ha evidenciado que la descripción técnica de las tres turbinas indica en cambio "una potencia nominal de 65 MW con una caída nominal de 54,82 metros y un caudal nominal de 132,5 metros cúbicos por segundo, lo que contradice las características técnicas especificadas en los contratos complementarios N.1 e N.2 de 71MW, y más bien concuerda con la potencia establecida en el contrato original". El Informe prosigue subrayando que "de comprobarse este hecho se constituiría en una grave alteración de los datos y en un delito de estafa al no haberse entregado los equipos especificados".



**Foto:** Una de las tres turbinas instaladas en la central hidroeléctrica de Marcel Laniado de Wind. Fuente: Grupo Técnico de la CAIC

# Recomendaciones y conclusiones:

## Corresponsabilidad de los acreedores en la generación de una deuda ilegítima

El 20 de noviembre de 2008, en la presentación pública del informe de la Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público, el Presidente de Ecuador Rafael Correa, ha declarado que “ se buscaría sancionar a los culpables y no pagar la deuda ilegítima”,

a partir de un proceso de arbitraje con el Banco Nacional de Desarrollo del Brasil (BNDES) por los créditos que fueron otorgados a la empresa brasileña Odebrecht para la construcción de una central hidroeléctrica, cuyo proceso de contratación ha sido viciado por graves irregularidades y cuyo funcionamiento tuvo que ser suspendido por la verificación de problemas técnicos luego de menos de un año de actividad<sup>1</sup>.

El 12 de diciembre de 2008, el Presidente Correa ha además anunciado el default de los Bonos 2012 y la moratoria técnica en el pago de 30,5 millones de dólares de intereses de los Bonos 2015. Adicionalmente a los procedimientos ya iniciados, el proceso de revisión ofrece al gobierno italiano la posibilidad de resolver uno de los diversos desafíos, provenientes de proyectos iniciados en periodos en los cuales, más que en otros, la cooperación al desarrollo fue relegada al mero soporte de las políticas comerciales y estratégicas del gobierno italiano, tanto en Ecuador como en otros Países pobres. Son muchas las llamadas “catedrales en el desierto” que en los años Setenta y Ochenta fueron financiadas tanto por el gobierno italiano como por otros gobiernos. Comenzando por Noruega, que en octubre de 2006, después de un largo debate interno en cual participaron la sociedad civil local y algunos de los Países deudores, ha decidido cerrar un triste capítulo de su historia, reparando el prejuicio que justo en Ecuador contribuyó a crear. Así, reconociendo su corresponsabilidad en una fallida operación de Cooperación, el gobierno

**Los costos de centenares de proyectos e iniciativas promovidos en el marco de las “exigencias políticas” en los últimos 30 años pesan, todavía hoy, sobre los hombros de los más pobres en el Sur.**

de Oslo ha cancelado, unilateral e incondicionalmente, la deuda originada por una serie de créditos otorgados para la adquisición de naves noruegas en los años Setenta. Embarcaciones mal construidas, que en algunos casos ni siquiera llegaron a tocar el mar.

Centenares de proyectos de este tipo, orientados a responder a intereses privados más que de lucha contra la pobreza, han constelado la experiencia de la Cooperación Italiana. Es elocuente en este sentido, la entrevista-confesión que el entonces director de la Dirección General de Cooperación para el desarrollo Italiana, el Embajador Giuseppe Santoro, concedió al periódico La Repubblica en octubre de 1992<sup>2</sup>. La entrevista se vuelve famosa ya que explica la que durante años había sido una praxis de la Cooperación Italiana, basada no en las directrices, sino, en la que Santoro define como la “exigencia” política del momento.

“El proceso era este: nacía la exigencia política, venían decididas las intervenciones, se hacían programas, a veces excesivos, otras veces extremadamente ambiciosos, para responder al deseo político. Después la exigencia política era improvisamente modificada, porque cambiaba el ministro, cambiaba el

subsecretario, y todo se renegociaba. No es verdad que las decisiones de este tipo hayan sido sólo Somalia o Etiopía. Han sido uno tras otro Sahel, África austral, África francófona, Centroamérica, Suramérica, Cina, Medio Oriente... decisiones permanentemente revisadas, re discutidas”.

Los costos de centenares de proyectos e iniciativas promovidos en el marco de las “exigencias políticas” en los últimos 30 años pesan, todavía hoy, sobre los hombros de los más pobres en el Sur. Muchas, como las comunidades que viven en el embalse de Daule Peripa, se ven privadas de los servicios de base y de una vida digna como consecuencia de los graves impactos, frecuentemente generados por los proyec-

1 <http://www.latindadd.org/modules/AMS/article.php?storyid=761>

2 “Gli aiuti lottizzati” de Vincenzo Nigro, La Repubblica, 22 de octubre 1992: <http://ricerca.repubblica.it/repubblica/archivio/repubblica/1992/10/22/gli-aiuti-lottizzati.html>



**Foto:** Vista del vaso a pocos kilometros de la represa de Daule Peripa

tos financiados en el pasado y a causa de la deuda ilegítima acumulada en el curso de los años. Una deuda generada por operaciones deseadas, no sólo por la clase política poco previsora o en ocasiones corrupta de los gobiernos del Sur, sino también por las empresas occidentales, siempre en búsqueda de un contrato fácil y bien pago, y por los gobiernos acreedores corresponsables en la formulación y en el financiamiento de estos proyectos.

La crisis financiera y la emergencia de nuevos y grandes financiadores nos ponen frente a un contexto en el cual ninguna iniciativa ad hoc, promovida por un grupo reducido de donadores como el Club de Paris o el G8, podría enfrentar una nueva crisis de la deuda en los Países más pobres. En este contexto, es más que nunca urgente y actual el debate sobre la ilegitimidad de la deuda y las malas prácticas que la han generado, incluida la realización de revisiones integrales, transparentes y participadas sobre la composición actual

**Solicitamos al gobierno italiano dar este paso histórico y reconocer su corresponsabilidad en el proyecto, procediendo a una cancelación unilateral y incondicionada de la deuda derivada del financiamiento de la central hidroeléctrica de Marcel Laniado De Wind.**

de la deuda – también en el caso de Italia – y la definición a nivel internacional de mecanismos equos y transparentes de arbitraje para su cancelación y la afirmación de una justicia económica y social para quien ha vivido en su propia piel los impactos de la deuda y de las ayudas. Al mismo tiempo emerge siempre más fuerte la necesidad de seguir adelante sobre la base de una serie de criterios de finanzas responsables, fundados en principios de justicia, transparencia y equidad, internacionalmente compartidos por gobiernos donadores y beneficiarios, que en un cierto sentido ayuden a la comunidad internacional a dejar atrás las políticas y las malas prácticas que han contribuido a generar un debate ilegítimo en los Países más pobres.

El caso de Daule Peripa y de la central hidroeléctrica de Marcel Laniado De Wind, representa un punto de inicio, la prueba fehaciente para la verificación de lo que la Cooperación Italiana no debería hacer en el futuro.

El gobierno italiano, como en su momento el noruego, tiene frente así la posibilidad de voltear la página, reconociendo la propia corresponsabilidad en el financiamiento de un proyecto de mala cooperación que aún hoy manifiesta sus negativos impactos ambientales y sociales en la experiencia cotidiana de las miles de personas que viven en el área interesada, y sobre millones de ecuatorianos condenados a volver a pagar una deuda ilegítima.

Solicitamos al gobierno italiano dar este paso histórico y reconocer su corresponsabilidad en el proyecto, procediendo a una cancelación unilateral e incondicionada de la deuda derivada del financiamiento de la central hidroeléctrica de Marcel Laniado De Wind. Esto permitiría la liberación de fondos que el gobierno de Ecuador podría finalmente utilizar para compensar a las comunidades afectadas por las graves violaciones de los derechos humanos y ambientales sufridas como consecuencia de la

construcción de la represa y de la central anexa, y por las pérdidas materiales y daños económicos, ambientales y sociales causados por el proyecto. Una decisión en este sentido, ofrecería a ambos gobiernos, la posibilidad de iniciar un proceso justo y participativo con las comunidades locales y las organizaciones de la sociedad civil ecuatoriana e internacional para la identificación de las posteriores intervenciones a realizar en el mismo lugar, a partir de un saneamiento del dique inundado que permita erradicar las enfermedades infecciosas que afectan a las comunidades residentes en el área, y de la creación de las infraestructuras de base necesarias para la vida digna de las comunidades.

*Campagna per la Riforma della Banca Mondiale  
Centro Legale pro Afro discendenti e Indigeni*

Marzo de 2009

### Para mayor información:

<http://www.auditoriadeuda.org.ec>

<http://www.jubileo2000.ec>

<http://www.latindadd.org>

<http://www.eurodad.org>

<http://www.crbm.org>

“Siembrando Desiertos. La Deuda Social y Ecológica generada por el endeudamiento externo en el Proyecto de Propósito Múltiple Jaime Roldos Aguilera”, Quito, Ecuador, Febrero 2006.

“Skeletons in the cupboard: illegitimate debt claims of the G7”. Eurodad, February 2007

“Eurodad Charter on Responsible Financing”. Eurodad, January 2008

“Informe final de la Auditoría Integral de la deuda ecuatoriana. Resumen Ejecutivo”. Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público, Noviembre 2008, Quito, Ecuador

“Análisis de Impactos Socio-Ambientales derivados de las obras de infraestructura en el Embalse Daule Peripa”. Subcomisión para la Auditoría Integral de la Deuda Pública en Cedege (CAIC), Julio del 2008, Guayaquil, Ecuador.

Joint UNDP/World Bank, Energy Sector Management Assistance Programme, Instituto Nacional de Energía-ECUADOR, “Ecuador’s Energy Situation: Analysis of Current Problems, Short-term and Medium-term Policy Guidelines and Repercussions on the Economy”, Washington, April 1991 (English version of the report issued in Spanish in Quito in July 1988).

“La Banca dei Ricchi. Perché la World Bank non ha sconfitto la Povertà”. Luca Manes e Antonio Tricarico, Terre di Mezzo 2008.